

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MERCADOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

CÓDIGO 25503234

UNED

23-24

MERCADOS E INSTRUMENTOS
FINANCIEROS

CÓDIGO 25503234

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	MERCADOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS
Código	25503234
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En un contexto de crisis financiera internacional (2008-2012) es importante tener unos fundamentos básicos en el mundo de las finanzas, por eso el objetivo básico del curso de Mercados e Instrumentos Financieros, consiste en familiarizar a los estudiantes con unos conceptos que, referidos a las variables estratégicas más significativas de la banca, permitan explicar las tendencias actuales de este negocio, en el contexto de los distintos sistemas financieros nacionales existentes. El curso también da unas amplias bases referidas a la Política Monetaria practicable al día de hoy en los Bancos Emisores.

La descripción y fundamentación del funcionamiento y regulación de los bancos se hace a nivel intermedio, esto es utilizando argumentaciones discursivas que se apoyan mayoritariamente en gráficos de dos dimensiones; y ello al objeto de facilitar a los estudiantes su tarea de preparación del temario.

Es imposible la existencia de una economía desarrollada sin que esta posea un sistema financiero altamente cualificado. Pero ¿cuál es realmente la misión de un sistema financiero?, ¿qué elementos lo componen?, ¿cómo funciona? A responder a esa pregunta se dedica el primer bloque de la asignatura, concentrando la explicación en el Sistema Financiero español.

La tarea del sistema financiero es “sencilla” pero crucial para el funcionamiento de las economías desarrolladas: consiste en hacer llegar los recursos desde aquellas unidades económicas que los poseen en exceso hacia las que los necesitan para financiar su actividad. Para ello utiliza sus tres componentes básicos: los instrumentos financieros que, como su propio nombre indica, son las vías utilizadas para que esa transferencia de recursos tenga lugar; los intermediarios financieros, agentes económicos cuya misión consiste en la intermediación entre los poseedores de recursos y los necesitados de éstos. A esta labor se une la de transformación, ya que “convierten” unos instrumentos financieros en otros más accesibles para todos los ahorradores; y los mercados financieros, lugares en los que se realizan transacciones de instrumentos financieros. Y todo ello bajo un marco legal y unas instituciones –Banco de España, Banco Central Europeo, Eurosistema,...- que controlan que todo funcione correctamente y que la economía no se colapse.

Desde esta perspectiva, parece lógico que si la Unión Europea pretende obtener un Mercado Único también deba producirse una integración de su sistema financiero. De hecho, el Tratado de Roma de 1957, que supuso el punto de partida para la creación de un mercado común donde los bienes, servicios, personas y capital pudieran moverse libremente,

encaminó a Europa hacia la implantación de un Mercado Financiero Único caracterizado por la libertad de los flujos de capital y de la provisión de servicios financieros

No obstante, antes de pasar a analizar los pasos dados hacia ese Mercado Financiero Único, su situación actual y los retos a los que se enfrenta, es preciso delimitar qué se entiende por integración financiera europea.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El alumno deberá tener unos conocimientos previos de economía, aunque sea a nivel elemental. Para aquellos alumnos procedentes de titulaciones no ligadas al mundo económico (Económicas y ADE) se ha concebido el bloque I, que supone una introducción al Sistema Financiero y a todos sus componentes. Para los alumnos de titulaciones de economía que hayan cursado asignaturas sobre el sistema financiero les servirá de repaso. No es preciso ser especialista en mercados financieros ya que dada la duración temporal de la asignatura estos son analizados sólo superficialmente.

También es preciso un buen dominio de inglés leído y el manejo de Internet. El inglés es el idioma de las finanzas, además de que mucha de la bibliografía que se utiliza en el curso está escrita en esa lengua (Banco Central Europeo, Fondo Monetario Internacional). La necesidad del uso de Internet es doble: en primer lugar muchas de las referencias estarán colgadas en la plataforma virtual de la UNED; en segundo lugar, y en la medida en que la construcción del Mercado Único Financiero es un proceso dinámico, surgirá bibliografía adicional a la que tengan que acceder los alumnos y que deberá ser descargadas de la página web de organismos internacionales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JOSE ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ

jamartinez@cee.uned.es

91398-7840

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

RUBEN HITOS SANTOS (Coordinador de asignatura)

rhitos@cee.uned.es

91398-6361

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Correo electrónico : rhitos@cee.uned.es

Teléfono: 91 398 63 61, los miércoles de 16 a 20 h.

Dirección: UNED, Facultad de Ciencias Económicas y Empresas. Despacho 2.33 Paseo Senda del Rey, 11. 28040 Madrid.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios

CG02 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

CG05 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CG06 - Gestionar autónomamente y de forma autorregulada su trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer soluciones adecuadas.

CE02 - Desarrollar el razonamiento y pensamiento crítico y la capacidad para realizar análisis de la realidad económica.

CE03 - Preparar los datos para el análisis y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica mediante la modelación económica, lo que implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CE04 - Resolver problemas económicos en entornos nuevos o poco conocidos.

CE05 - Aprender a tomar decisiones y proponer soluciones apropiadas basándose en los modelos económicos estudiados.

CE06 - Manejar con soltura las Tecnologías de Innovación y Comunicación (TIC), aplicadas al área de Economía.

CE07 - Obtener información de forma efectiva lo que implica ser capaz de buscar, gestionar, organizar y analizar la información bibliográfica relevante.

CE08 - Mantener un compromiso ético como investigador en la realización de trabajos.

CE09 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.

CE10 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE11 - Llegar a ser capaz de diseñar investigaciones propias en el ámbito del itinerario correspondiente.

CE12 - Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de la investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el alumno deberá saber:

1. Qué partes integran un Sistema Financiero
2. Cómo funcionan los mercados financieros de un país y cuáles son los principales instrumentos financieros.
3. Qué papel juegan el Banco Central Europeo, el Eurosistema y el Sistema Europeo de Bancos Centrales
4. Cuál ha sido el proceso seguido para la integración del sistema financiero europeo
5. Cuáles son las cuestiones pendientes y las propuestas de solución

Eso le permitirá moverse con relativa soltura por los mercados financieros conociendo sus componentes y funcionamiento, y muy especialmente por el Mercado Financiero Único europeo. Además sabrá qué ha impulsado a la UE a crear un Mercado Financiero Único y cuáles son los logros y retos de éste

CONTENIDOS

Temario

TEMA 1. El Sistema Financiero en perspectiva.

TEMA 2. Instrumentos Financieros.

TEMA 3. El Eurosistema y el Sistema Europeo de Bancos Centrales.

TEMA 4. El Sistema Financiero Español.

TEMA 5. Operaciones de Pasivo.

TEMA 6. Fondos de Inversión.
TEMA 7. Operaciones de Activo.
TEMA 8. Hipotecas.
TEMA 9. Mercados de Divisas.
TEMA 10. Euromercados.
TEMA 11. Bolsa de Valores.
TEMA 12. Derivados.
TEMA 13. Política Monetaria UE.
TEMA 14. Inestabilidad Financiera.

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la UNED. Por ello, se combina el estudio de los materiales didácticos de la bibliografía con el acceso a otros medios tanto desde los Centros Universitarios como a través de Internet y las plataformas virtuales WebCt o Alf. El alumno deberá realizar trabajos prácticos diseñados por los profesores que le obligarán a llevar a cabo búsquedas en Internet y localizar y utilizar los datos que obtenga. Estos trabajos podrán ser tanto individuales como colectivos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Los alumnosdeberán realizar dos prácticas:

Práctica 1.- Revisión del funcionamiento de un Sistema Financiero. Principales instrumentos, instituciones y mercados Trabajo individual con una extensión máxima de 10 hojas.

Práctica 2.- Análisis DAFO (Debilidades, Fortalezas, Oportunidades, Peligros) del Sistema Financiero Europeo. Trabajo individual en el que se demandan datos. Las opiniones deben estar fundamentadas. Previo a la realización del trabajo deberá presentarse un esquema/proyecto que habrá de ser aprobado por los profesores.

Criterios de evaluación

Ambas prácticas deberán obtener la calificación de APTO para poder superar la asignatura.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Las fechas para la entrega de los trabajos aparecen recogidas en en el área de Actividades de la plataforma aLF.

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la media de ambas prácticas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Guía del Sistema Financiero Español (7ª Edición) Analistas Financieros Internacionales

Daniel Manzano y Francisco J. Valero (directores)

ISBN: 978-84-89378-75-9

Colección: Biblioteca de Economía y Finanzas

Edición: Septiembre 2015

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Manual de instrumentos derivados. Cuatro Décadas de Black-Scholes Roberto Knop

ISBN: 978-84-89378-72-8

Colección: Biblioteca de Economía y Finanzas

Edición: Julio 2013

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Páginas web

- Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int/ecb/html/index.es.html>
- Banco de España: <http://www.bde.es/>
- Fondo Monetario Internacional: <http://www.imf.org/external/spanish/index.htm>
- EUROSTAT: http://ec.europa.eu/comm/dgs/eurostat/index_es.htm
- Mercados de Valores (algunos ejemplos):
- Madrid: <http://www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm>
- París: <http://www.euronext.com/index-2166-FR.html>
- Londres: <http://www.londonstockexchange.com/en-gb/>
- Bancos (algunos ejemplos):
- BBVA: <https://www.bbva.es/TLBS/tlbs/jsp/esp/home/index.jsp>
- Santander: <http://www.gruposantander.es/>
- Deutsche Bank (en España): <http://www.db.com/spain/>

Plataforma virtual

Al ser ésta una asignatura dinámica, ya que el sistema financiero europeo está en continua evolución, aquellos materiales de actualidad que se consideren interesantes para la formación de los alumnos serán colgados en la plataforma digital que la UNED emplee (WebCt o Alf).

Se recomienda a los alumnos que entren en esas páginas con asiduidad.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.